



"Proceso de Elecciones de Estudiantes representantes a los órganos de Gobierno de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga - 2022"

OBSERVACIONES A LAS CANDIDATURAS DE LOS ESTUDIANTES INSCRITOS EL 10.11.2022.

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO CALIDAD Y LICENCIAMIENTO

CANDIDATOS AL CONSEJO DE FACULTAD

1. FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

1. El candidato accesitario REQUE ZORRILLA JOSE MAURICIO, presenta:
 - a. Constancia emitida por la Dirección de Registro, Matrícula y Estadística de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", señala: NO PERTENECE al tercio superior de rendimiento académico.

2. FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS

1. Falta la presentación de copia simple de ficha de matrícula vigente en el periodo académico del proceso electoral, donde se registre ser estudiante regular de la Universidad Nacional —San Luis Gonzaga, de los candidatos:
 - a. CUADROS GONZALES SHEILA NADINE
 - b. TITO LIMA JOEL MARTIN
 - c. GOMEZ PORTALES FERNANDO JHOAN

3. FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA, ELECTRICA Y ELECTRONICA

2. El candidato PAUCAR ANCCO JUNIOR GUZMAN, no presenta:
 - a. Constancia emitida por la Dirección de Registro, Matrícula y Estadística de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", que registre tener no menos de treinta y seis (36) créditos aprobados.
 - b. Constancia emitida por la Dirección de Registro, Matrícula y Estadística de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", señala: NO PERTENECE al tercio superior de rendimiento académico.
3. El candidato ESPINO GUERRERO JOSÉ EDUARDO, no presenta:
 - a. Constancia emitida por la Dirección de Registro, Matrícula y Estadística de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", que registre tener no menos de treinta y seis (36) créditos
 - b. Constancia emitida por la Dirección de Registro, Matrícula y Estadística de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", señala: NO PERTENECE al tercio superior de rendimiento académico.



Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"
Comité Electoral Universitario
comite_electoral@unica.edu.pe

"Proceso de Elecciones de Estudiantes representantes a los órganos de Gobierno de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga - 2022"

OBSERVACIONES A LAS CANDIDATURAS DE LOS ESTUDIANTES INSCRITOS EL 10.11.2022.

MOVIMIENTO ESTUDIANTIL QUÍMICOS POR EL CAMBIO

CANDIDATOS AL CONSEJO DE FACULTAD

1. FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

1. El candidato CALDERON CARHUAYO LUIS SANTIAGO
 - a. Constancia emitida por la Dirección de Registro, Matrícula y Estadística de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", señala: NO PERTENECE al tercio superior de rendimiento académico.

MOVIMIENTO ACADEMICO DE ESTUDIANTES DEL PUEBLO PARA EL PUEBLO

CANDIDATOS AL CONSEJO DE FACULTAD

1. FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

1. El candidato TAPIA PRETIL EDWIN ALEJANDRO, presenta:
 - a. Constancia emitida por la Dirección de Registro, Matrícula y Estadística de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", señala: NO PERTENECE al tercio superior de rendimiento académico.

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO UNIDOS POR LA DEMOCRACIA Y LA INVESTIGACIÓN "PARA UN BIEN COMÚN" - UDI

CANDIDATOS AL CONSEJO DE FACULTAD

1. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

1. El candidato QUINTANA HUAMAN MARIA FERNANDA, no presenta:
 - a. Falta la presentación de copia simple de ficha de matrícula vigente en el periodo académico del proceso electoral, donde se registre ser estudiante regular de la Universidad Nacional —San Luis Gonzaga.



"Proceso de Elecciones de Estudiantes representantes a los órganos de Gobierno de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga - 2022"

OBSERVACIONES A LAS CANDIDATURAS DE LOS ESTUDIANTES INSCRITOS EL 10.11.2022.

2. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y ARQUEOLOGÍA

1. El candidato GUERRERO CARMEN TAMIKO ISABEL, no presenta:
 - a. Constancia emitida por la Dirección de Registro, Matrícula y Estadística de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", que registre tener no menos de treinta y seis (36) créditos aprobados.
2. El candidato MORÓN LEGUA JULISSA ROSSANA, no presenta:
 - a. Constancia emitida por la Dirección de Registro, Matrícula y Estadística de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", que registre tener no menos de treinta y seis (36) créditos aprobados.
 - b. Falta la presentación de copia simple de ficha de matrícula vigente en el periodo académico del proceso electoral, donde se registre ser estudiante regular de la Universidad Nacional —San Luis Gonzaga.
3. El candidato JOIJA CONTRERAS CYNTHIA LIZBETH, no presenta:
 - a. Constancia emitida por la Dirección de Registro, Matrícula y Estadística de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", que registre tener no menos de treinta y seis (36) créditos aprobados.
4. El candidato LOPEZ BARRIAL JHONATTAN ALEXANDER, no presenta:
 - a. Falta la presentación de copia simple de ficha de matrícula vigente en el periodo académico del proceso electoral, donde se registre ser estudiante regular de la Universidad Nacional —San Luis Gonzaga.
 - b. Constancia emitida por la Dirección de Registro, Matrícula y Estadística de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", que registre tener no menos de treinta y seis (36) créditos aprobados.
5. El candidato DAVILA REYES MEDALY ANTONELLA, no presenta:
 - a. Constancia emitida por la Dirección de Registro, Matrícula y Estadística de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", que registre tener no menos de treinta y seis (36) créditos aprobados.
6. El candidato HERRERA QUISPE BRUNELA JULIET, no presenta:
 - a. Falta la presentación de copia simple de ficha de matrícula vigente en el periodo académico del proceso electoral, donde se registre ser estudiante regular de la Universidad Nacional —San Luis Gonzaga.
 - b. Constancia emitida por la Dirección de Registro, Matrícula y Estadística de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", que registre tener no menos de treinta y seis (36) créditos aprobados.
7. El candidato GARCIA ORE JHUNI GUISELLA, no presenta:
 - a. Constancia emitida por la Dirección de Registro, Matrícula y Estadística de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", que registre tener no menos de treinta y seis (36) créditos aprobados.



"Proceso de Elecciones de Estudiantes representantes a los órganos de Gobierno de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga - 2022"

OBSERVACIONES A LAS CANDIDATURAS DE LOS ESTUDIANTES INSCRITOS EL 10.11.2022.

3. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

1. El candidato TENTAYA CAJO BARBARA LUZMILA, no presenta:
 - a. Copia de DNI.

4. FACULTAD DE ENFERMERÍA

1. El candidato TAPIANA RUIZ MILAGROS MELISA, no presenta:
 - a. Falta la presentación de copia simple de ficha de matrícula vigente en el periodo académico del proceso electoral, donde se registre ser estudiante regular de la Universidad Nacional —San Luis Gonzaga.
 - b. Copia de DNI.
2. Constancia emitida por la Dirección de Registro, Matrícula y Estadística de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", señala: NO PERTENECE al tercio superior de rendimiento académico.

5. FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y SANITARIA

1. El candidato CALLE ESCALANTE DENIS HAROLD, no presenta:
 - a. Constancia emitida por la Dirección de Registro, Matrícula y Estadística de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", que registre tener no menos de treinta y seis (36) créditos aprobados.
 - b. Constancia emitida por la Dirección de Registro, Matrícula y Estadística de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", donde señale pertenecer al tercio superior de rendimiento académico.

MOVIMIENTO ESTUDIANTIL "JUNTOS POR LA ACREDITACIÓN"

CANDIDATOS AL CONSEJO DE FACULTAD

1. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

1. El candidato GARCIA QUILCA YESENIA,
 - a. Constancia emitida por la Dirección de Registro, Matrícula y Estadística de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", señala: NO PERTENECE al tercio superior de rendimiento académico.



"Proceso de Elecciones de Estudiantes representantes a los órganos de Gobierno de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga - 2022"

OBSERVACIONES A LAS CANDIDATURAS DE LOS ESTUDIANTES INSCRITOS EL 10.11.2022.

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO "UNIDAD ESTUDIANTIL SANLUISANA" - UES

CANDIDATOS AL CONSEJO DE FACULTAD

1. FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

1. El candidato CONTRERAS PALOMINO LEYNER EDISON, no presenta:
 - a. Copia de DNI.

POSTULACIÓN A DOS MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES (duplicidad)

POSTULANTE	MOVIMIENTO ESTUDIANTIL	
PALOMINO NINASIVINCHA FERNANDO JORDY	CALIDAD Y LICENCIAMIENTO	UDI

POSTULANTES, OBSERVADOS AL AMPARO DEL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ELECCIONES (reelección)

POSTULANTE	ORGANO DE GOBIERNO	
	2019	2022
TASAYCO SARAVIA EVELYN JUDITH	CONSEJO DE FACULTAD	CONSEJO DE FACULTAD
OCHOA ESPINOZA ANGELO JULIAN	CONSEJO DE FACULTAD	CONSEJO DE FACULTAD
PINCOS PALOMINO MELISSA JOHANA	CONSEJO DE FACULTAD	CONSEJO DE FACULTAD